



Municipalidad
de
San Isidro



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO N° 20
DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Siendo las diecinueve horas del día miércoles veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho en el Salón de Reuniones del Centro Cultural El Olivar de la Municipalidad de San Isidro, ubicado en la Avenida La República N° 455, San Isidro, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 20, bajo la Presidencia del señor Alcalde **MANUEL VELARDE DELLEPIANE** y con la asistencia de los señores regidores, **JAVIER BEDOYA DENEGRI, GONZALO RODRIGUEZ LARRAIN DE LAVALLE, ANA CECILIA BRACAMONTE GUEVARA, CLAUDIO CAJINA SAMAME, JOHAN RAMIREZ CHAVARRY, OLIVER STARK PREUSS y JAVIER PAINO SCARPATI** y actuando como Secretaria General (e) la señora **SANDRA BOZA POMAR**.

Los señores regidores **JAIME ALVA ARROYO y ANDREA LANATA DENTONE** se encuentran con licencia.

Alcalde: Muy buenas tardes a todos los señores regidores, los funcionarios y a los vecinos que nos acompañan en esta tarde, vamos a dar inicio a Sesión Ordinaria de Concejo N° 20-2018, por favor señora Secretaria General, sírvase pasar lista para verificar el quórum.

Secretaria General: Se ha verificado y tenemos quórum, señor Alcalde.

Alcalde: Con el quórum de ley, iniciamos la Sesión Ordinaria convocada para tratar los puntos de agenda.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Secretaria General: Los señores regidores han recibido vía correo electrónico, el texto del acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 19 de fecha 14 de noviembre de 2018, a someterse a votación. Primero se va a votar por la dispensa de la lectura del acta y a continuación, por la aprobación del contenido de la misma.

Alcalde: Se somete a votación la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada, Los señores Regidores que estén:

¿A favor? 7 Votos de los Regidores Bedoya Denegri, Bracamonte Guevara, Rodríguez Larraín de Lavalle, Cajina Samamé, Ramírez Chávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.





Municipalidad
de
San Isidro

Alcalde: A continuación se procederá a aprobar el contenido del Acta antes mencionada; los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones.

Los señores regidores que estén:

¿A favor? 7 Votos de los Regidores Bedoya Denegri, Bracamonte Guevara, Rodríguez Larrain de Lavallo, Cajina Samamé, Ramírez Chávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

1. DESPACHO

Alcalde: Señora Secretaria General sírvase dar cuenta del despacho.

Secretaria General: Señor Alcalde tenemos como despacho el siguiente documento:

1. **INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE METAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE JULIO DE 2018 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL**

Alcalde: Con conocimiento del Concejo, se entrega copia a los regidores y se remite al archivo.

2. INFORMES

Alcalde: Pasamos a la estación de informes, por lo que la Secretaria General tiene el uso de la palabra.

Secretaria General: Los señores regidores que tengan algún informe que presentar sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones, por espacio máximo de tres minutos. No hay intervenciones, Señor Alcalde.

3. PEDIDOS

Alcalde: Pasamos a la estación de pedidos, por lo que la Secretaria General tiene el uso de la palabra.





Municipalidad
de
San Isidro



Secretaria General: Los señores regidores que tengan algún pedido que presentar sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones, por espacio máximo de tres minutos. No hay pedidos Señor Alcalde.

Alcalde: Pasamos al orden del día.

4. ORDEN DEL DIA

Secretaria General: Señor Alcalde, como primer punto en el orden del día tenemos el siguiente:

1. PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA CONDONACIÓN DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DE BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS EJERCICIOS 2014-2018 A FAVOR DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS CON FINALIDAD EDUCATIVA Y/O REHABILITACION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto.

Secretaria General: Señor Alcalde no hay intervenciones.

Alcalde: En ese sentido, se somete a votación el Proyecto de Ordenanza que aprueba la condonación de los arbitrios municipales de barrido de calles, recolección de residuos sólidos, parques y jardines públicos y seguridad ciudadana de los ejercicios 2014-2018 a favor de las asociaciones sin fines de lucro debidamente constituidas con finalidad educativa y/o rehabilitación de niños y adolescentes, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto. Los señores regidores que estén:

¿A favor? 7 Votos de los Regidores Bedoya Denegri, Bracamonte Guevara, Rodríguez Larraín de Lavalle, Cajina Samamé, Ramírez Chávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General: Señor Alcalde, como segundo punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:





Municipalidad
de
San Isidro

2. **PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO PARA LA DONACIÓN DE UNA UNIDAD ÁREA DE GRAN ALTURA EQUIPADA PARA RESCATE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SAN ISIDRO N° 100.**

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto. No hay comentarios.

Se somete a votación el proyecto de acuerdo de concejo que aprueba el convenio específico de cooperación interinstitucional celebrado entre la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú y la Municipalidad de San Isidro para la donación de una unidad área de gran altura equipada para rescate a favor de la Compañía de Bomberos de San Isidro N° 100, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto. Los señores regidores que estén:

¿A favor? 7 Votos de los Regidores Bedoya Denegri, Bracamonte Guevara, Rodríguez Larraín de Lavalle, Cajina Samamé, Ramírez Chávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General: Señor Alcalde, como tercer punto en el Orden del día tenemos el siguiente:

3. **PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 01 AL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Y LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS**

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano.

Secretaria General: Señor Alcalde no hay intervenciones.

Alcalde: Se somete a votación el proyecto de Acuerdo que aprueba la suscripción de la Adenda N° 01 al convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de San Isidro y la Intendencia Nacional de Bomberos; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto. Los señores regidores que estén:





Municipalidad
de
San Isidro



¿A favor? 7 Votos de los Regidores Bedoya Denegri, Bracamonte Guevara, Rodríguez Larraín de Lavalle, Cajina Samamé, Ramírez Chávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General: Señor Alcalde, como cuarto punto en el Orden del día tenemos el siguiente:

4. PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA LA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE CANES.

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano.

Secretaria General: Señor Alcalde no hay intervenciones.

Alcalde: Se somete a votación el proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la aceptación de donación de canes; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto. Los señores regidores que estén:

¿A favor? 7 Votos de los Regidores Bedoya Denegri, Bracamonte Guevara, Rodríguez Larraín de Lavalle, Cajina Samamé, Ramírez Chávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General: Señor Alcalde, como quinto punto en el Orden del día tenemos el siguiente:

5. PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA LA VENTA MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA DE 47 BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA.

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano.

Secretaria General: Señor Alcalde no hay intervenciones.

Alcalde: Se somete a votación el proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la venta mediante subasta pública de 47 bienes muebles dados de baja; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto. Los señores regidores que estén:





Municipalidad
de
San Isidro

¿A favor? 6 Votos de los Regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Cajina Samamé, Ramírez Chávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

¿Abstenciones? 1 voto de la Regidora

Aprobado por **MAYORIA**.

Secretaria General: Señor Alcalde no hay más temas en el orden del día.

Alcalde: Siendo las diecinueve horas con cuatro minutos y habiéndose agotado los temas de agenda, se levanta la Sesión. Muchas gracias a todos.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

SANDRA BOZA POMAR
Secretaria General (e)